

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYDRA, RUE TAITBOUT, 55.



Para el viernes 13 del presente tendrá lugar la subasta pública de la casa núm. 11, de la calle de la Frereria, perteneciente á los herederos de D. José María Ibarra. El precio del remate se fija en 14,000 pesetas, y los títulos de propiedad obran en la escribanía del actuario D. Ramon Cano. 2-1

LA ESTRELLA DE LOS POBRES.
Asociación benéfica de señoras.
Rifa con todos los sorteos de la lotería nacional con la competente autorización.

SORTEO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1874.
Se venden billetes á cuatro reales en la administración calle de Zoco, núm. 5.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875 con Guía de Murcia.
Se admiten pedidos en casa del editor calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

LA PAZ DE MURCIA.

En «El Avisador Malagueño» leemos lo que sigue:

«La iluminación que lució anoche en el monumento de Torrijos fué bien combinada, y con este motivo hubo bastante concurrencia en la Plaza de Riego.»
Nosotros no podemos decir lo mismo y no porque nos fíten monumentos donde se recuerda á nuestros héroes y á nuestros hombres célebres, de los cuales nadie se acuerda en determinados días.

«El Mercantil Valenciano» publica lo que sigue:

«Hé aquí en detalle la clase y el número de servicios prestados por la Guardia municipal durante el próximo mes de octubre:

Reos bautizados por robo, 2; idem por heridas y homicidios, 7; idem por sobrepagos, 7; desertores del ejército, 1; idem prófugos, 18; desobediencia á la autoridad, 4; detenidos en el Asilo por vagancia, 16; idem en el idem por mendicidad, 9; idem en el idem por embriaguez, 30; denuncias á los tribunales por ruidos ó escándalo, 40; idem al repeso y gramios, 10; idem al B. G. de B. G., 264; armas de fuego ocupadas, 2; idem blancas, 10; servicios humanitarios, 70.—Total, 576»
¿Cuántos servicios de estos presta la guardia municipal de Murcia? Desde luego quizá no nos falte quien cuente los: 0,000,000.

Con razón dice nuestro estimado compañero «El Español» de Sevilla:
«No tenemos noticia de que en Sevilla, ni en ningún punto de Andalucía se considere por los hombres que llevan la camisa limpia.»

Acaso algunas que lo han hecho toda su vida, y que no lo hacen ahora por razones que todos conocen, sean las que imprudentemente propalan esa especie, bien para darle importancia, ó para adquirir méritos para los asustadizos ante la idea del orden, siquiera la perturban en lo bastante, y este les moleste.»

No hemos dado á conocer el repertorio de la compañía de zarzuela de Roma, pues en él se incluyen multitud de obras nuevas de las que como siempre se oye algunas se pondrán en escena: entre todas las anunciadas, antiguas y modernas, hay mas que funciones de abono, así que si se pasara en escena todas no habría muchas repeticiones.

Aun cuando ya se dice en el prospecto de abono de Roma, á ruego de algunos de los concurrentes manifestamos que sentirían que las funciones extraordinarias pudieran tener lugar en los días festivos, pues nada favorecería esto á los abonados.

Interrogando á nuestro municipio sobre sus cuentas, que no se publican NUNCA, no ha faltado concejal que contestara se había cumplido con la ley mandándolas al «Boletín».

La ley no dice esto, no dice mas ni menos que los ayuntamientos publiquen al principio de cada trimestre un estado de la recaudación é inversion de fondos en el anterior.»

Esto puede cumplirse aprovechándose de los periódicos locales como se hace generalmente en todas partes, de los papeles públicos aunque sea mas molesto, y de la portería del consistorio aunque de lugar á que no vean las cuentas las que a él no tienen que ir.

Pero ya que se dice que se dan al «Boletín», periódico que no se lee mas que en las oficinas y cuya poca exactitud es notoria, ¿por qué no se gestiona cerca del Sr. Gobernador, poniendo en conocimiento de dicha autoridad la falta del periódico oficial y se le hace cumplir? ¿Es decoroso para el municipio actual que las cuentas que debieron publicarse en los primeros días de abril, junio y octubre, rendidas por la actual administración, no se hayan visto en ningún sitio ni lugar? ¿No da ocasión a que por mas que queramos establecer diferencias entre la administración municipal de hoy y con la de 1873, se nos arguya con estos y otros datos en los que las practicas son iguales?

Esperamos del celo y buen nombre de nuestro digno alcalde y de los demás regidores que se estimen, que harán por que esas libélicas desaparezcan.

Cuadro de marcha de trenes en la línea de Cartagena

Distancias		Estaciones.	Tiempo empleado	Luz.	Parada.	Salida.
De	Inter-Carriagena.					
12.0	12.0	Cartagena..	8.5
17.0	5.5	La Pa. ma.	23	8.28	1	8.29
25.5	8.0	Pacheco.	12	8.41	1	8.42
36.0	10.5	Balsicas.	16	8.58	2	9.0
55.0	19.0	Riquelme.	24	9.24	2	9.26
59.0	4.0	Oribuela.	40	10.6	2	10.8
64.5	5.5	Bentajan.	8	10.16	2	10.18
72.5	8.0	Múrcia.	10	10.28	10	10.38
79.5	7.0	A cartarilla.	14	10.52	5	10.57
82.0	2.5	Cotillas..	12	11.9	1	11.10
86.0	4.0	Alguazas.	6	11.16	1	11.17
91.5	5.5	Lorquí..	8	11.25	2	11.27
105.0	13.5	Archena.	12	11.39	5	11.44
114.5	9.5	Blanca..	24	12.8	2	12.10
139.5	25.0	Cieza..	19	12.29	5	12.34
146.0	6.5	Calasparra.	42	1.16	2	1.18
157.5	1.5	Mimas..	13	1.31	2	1.33
177.0	19.5	Agramon.	21	1.54	5	1.59
186.0	9.0	Habia..	42	2.41	5	2.46
215.0	29.0	Tobarra.	21	3.7	5	3.12
227.0	12.0	Pozo Cañada.	61	4.13	2	4.15
		Chinchina.	27	4.42

(Se continuará)

El número 106 de nuestro colega «El Mundo Cómico» publica unos croquis militares de Guineez, que son un modelo de gracia y novedad, y además una preciosa primera lámina iluminada, de Poren, con otras viñetas no menos notables de Pellicer, y Luque. En su chispeante parte literaria figuran humorísticos artículos y poesías de Principe, Ruizgomez, Taboada, Moguel, Barrai, Santana y otros.

En orden de 12 de octubre último, se señala el día 5 de diciembre proximo y once horas de su mañana para la adjudicación en pública subasta, del acopio de materiales para la conservación en el actual año económico, de la carretera de tercer orden del Puerto de la Losilla al conlín de la provincia.

Anteayer 9 iban ingresados en caja 1,657 mozos de la actual reserva los cuales están distribuidos del siguiente modo:

Al batallón provincial de Murcia núm. 10.	1035
Al extinguido de reserva número 9.	24
A la armada.	2
A Ultramar, voluntarios.	1687
prófugos.	1
Redimidos.	399
Disponibles.	..
No disponibles.	3
En caja.	5

El Sr. Gobernador ha multado á los alcaldes de Jumilla, Pacheco y Fuente-álamo, y ofreciéndoles con los demas si no cumplen con las circulares publicadas en 11 de febrero y 1.º de abril, para el buen orden del servicio.

Si el Sr. Gobernador observara que tampoco cumplen con el art. 104 de la ley municipal, y el «Boletín» es fé de ello, tendría un motivo mas para corrección. Todavía está por la vez primera que por el ayuntamiento de Cartagena y otros muchos se haya dado cumplimiento á dicho artículo.

Ayer publicó el «Boletín» las actas de la Comision de 2, 1.º y 3 de julio.

Por la alcaldía de Cartagena se anuncia la creación de una seccion de empedradores que cuiden del arreglo de las calles y plazas de aquella ciudad, que el ayuntamiento ha acordado proveer por medio de examen práctico, y cuyas plazas son:

Un oficial con el jornal laboral de 3 pesetas.
Un ayudante con 2 pesetas 25 céntimos.
Dos auxiliares con 2 pesetas.
Los que se crean con los conocimientos necesarios, acudirán á dicha alcaldía hasta el 14 del corriente.

En orden de 12 de octubre último, se ha dispuesto señalar el día 4 de diciembre proximo á las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de materiales para la conservación de la carretera de primer orden de Albacete á Cartagena, en esta provincia, durante el corriente año económico.

Por la direccion general de contribuciones se ha pasado una circular á las administraciones económicas y á los gobernadores, disponiendo que se detengan y denuncien por sus delegados y dependientes cuantos objetos salgan para la venta de las fabricas y establecimientos de comercio si no llevan el sello de impuesto de guerra ó el de ventas, con objeto de que el decto sobre ventas se cumpla sin demora.

El instituto de Granada, cumpliendo con el decreto de 24 de setiembre último, ha anunciado la vacante de una plaza de mozo, con objeto de proveerla en un licenciado del ejército que reúna condiciones de aptitud y premiar de este modo á los que se sacrifican por su patria y á la libertad.

Los individuos de la actual reserva que deseen pasar á cualquiera de los institutos de guardia civil, carabineros, artillería, caballería é ingenieros, presentarán sus instancias al Director general de infantería.

Por el gobierno civil de la provincia se publicó en el «Boletín» de ayer la siguiente comunicacion del intendente militar del distrito:

«En bien de los intereses de las corporaciones municipales y particulares de esta provincia que hayan facilitado fondos á las pagadurías militares de este distrito, espero de la atención de V. S. se sirva circular las órdenes oportunas por medio del «Boletín» oficial ó en la forma que estime conveniente, para que sean presentados á formalización en estas oficinas, antes del 30 del mes actual, los recibos de las cantidades sumas que obren en su poder, por medio del apoderado que nombrarán por oficio dirigido á esta intendencia las citadas corporaciones, y por el oportuno instrumento público los particulares.»

Ya se están preparando las estaciones de Noveda y Manovar, las cua es, como saben nuestros lectores, quedaron destruidas al ser incendiadas por las partidas de Cuelca y Lozano.
Segun noticias, las obras alcanzaron solamente á habitar una sala, habitación para el despacho del jefe y para el telégrafo, pues la compañía de ferro-carril no piensa por ahora en la reparacion total de edificio.

El núm. 44 de «El periódico para todos» que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor don Jesús Gracia, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 44 que acaba de salir, contiene el sumario siguiente:

Teatro.—El rey del puñal, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Un anticuario, por D. Antonio de San Martín.—El secretario íntimo, novela por el mismo autor.—La vieja, por D. Eduardo de Palacio.—Tres casos, por el mismo autor.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—La noche de Animas, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.
Grabados.—El rey del puñal.—Un anticuario.—La vieja.—La noche de Animas.
Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

VARIEDADES.

INVITACION Á MI AMIGO Y COMPAÑERO. Don Pascual Capdevila.

«Poeta: ¿qué es de tu lira?
Empolvada, sin templar;
¿no tienes á quien cantar?
ó acaso estás sin amor?
Si alguna pena te aqueja,
si te afligen tus pesares,
dímelo con tus cantares,
entonado trovador.»
J. M. O.

«Cuando tanta es mi querella
que me tiene tan herido,
¿quieres, amigo querido,
que cante mi mala estrella?»

«Déjame, que ya mi voz
carece de melodia,
pues si he cantado algun dia
fui un delirio del amor.
Y cuando aquello pasó
y la suerte me es contraria,
no quieras que una plégaria
entone de mi dolor.»

«Te habré de contar mis penas,
para que enjuques mi llanto,
y compartir mi quebranto
con tu sincera amistad?
Si esto quieres, yo no puedo
ni te debo complacer,
sólo yo he de padecer
sin apurar tu bondad.»

«Deja que dentro en mi pecho
ahogue mi desventura:
deja que esta pena dura
yo tan solo la padezca.
No quieras que mis acontos
acabaren tu gozar...
pues si el tiempo ha de pasar,
espera que desaparezca.»

«Aguarda que la alma mía
no se vea acogojada,
y aún con lira mal templada
cantaré de noche y dia.»

«Que allá brilla refulgente
una estrella luminosa
por mi bien;
deja que alumbre mi frente,
que su luz clara y hermosa
venga á despejar mi sien.»

«Luz rayante, bella, pura,
no retardes en llegar
mi consuelo
que mi vida de amargura,
tú tan solo has de endulzar
en este maldito suelo.»

«Ya tienes explicado, caro amigo,
porque no escribo como tú quisieras;
de mi acervo pesa tu eres testigo
y ya que por fortuna no lo fueras
tú sabes que me aflige ver á España
perturbada por tirios y troyanos;
¡y con cuánto pesar vio la hazaña
de que riñan hermanos contra hermanos!
Mas... pronto, pronto el corazón me dice
que pronto pronto acabará la guerra,
y un aráspice nuestro me predice
de que el Iris... de paz vendrá á esta tierra.»

Entonces yo cantaré
en trovas malas ó buenas
y yo te las mandaré
mas que pocas, á centenas.
P. Capdevila.

Cieza.

En la edicion de Murcia de ayer publicamos á última hora las siguientes noticias:
El municipio acordó anoche en su sesion el reunir á la junta de asociados y someterle el acuerdo de la junta de armamento y defensa, para el cebro de un trimestre extraordinario de contribucion, destinado á cubrir los gastos ocasionados con las amenazas de la próxima venida de Lozano.
La sesion la presidió el Sr. Pagan que había regresado del Píñar.

Hace dos noches se dice se ha cometido un robo en Campotajar por la partida de D. Ruperto. Los ladrones se acercaron primero á una casa distante de la que tenían en asechaza, una media legua, é hicieron les acompañase un jóven que en ella habitaba, hijo del labrador que vivía en la otra, valiéndose para conseguirlo del fingimiento, pues anunciaron que eran la justicia al solicitar se les abriera, y por la negativa del jóven entró la amaza y los hechos, pues trataron de forzar la puerta.
Ya oido aquel á ellos le llevaron á casa de su padre, en donde con amenaza tambien hicieron llamar con el tono y costumbre natural; sin embargo, el padre cayó en sospecha y con otro dependiente armado abrió la puerta, pero por la superioridad del número no hizo uso de su precaucion.
Los ladrones entraron y procedieron á sujetar á todos, lo cual produjo un mo-

vimiento y ruido que no fué desaperebido para la señora del dueño de la hacienda, que habitaban en la casa principal contigua, la que tenia comunicacion interior con la del labrador y con la almazara.
Puestos los esposos al cuidado no tardaron en cerciorarse del peligro que les amenazaba y pensaron huir por la puerta falsa de la almazara. No lo consiguieron, pues los industriales conocian bien á donde iban y tenían cerrado el paso por aquel sitio, con algunos de ellos mismos.
Por último entraron todos á donde era su objeto principal, y pidiéndole al dueño que entregara el dinero que tenía reunido para la compra de espulso de seda, no pudo menos de dar el que tenía, 4 ó 5 mil reales, cantidad que se llevaron, así como cuantos los convino de los cofres y armarios que desenterraron.
Los componentes de la partida se dicen serian unos veinte y que llevaban tiznadas las caras.

Ha sido nombrado secretario de la junta provincial de agricultura de Murcia, el ingeniero agrónomo D. Vicente San Juan.

DESPACHO TELEGRÁFICO DE «LA PAZ».

Madrid 9 á las 6 y 10 t.
Se ha pasado el interrogatorio de Pavia para activar la informacion reclamada.
Se insiste en que entró don Carlos en Francia.
Zuloaga.

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores á la raz genuina de Honduras, la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol, como el cuadrúpedo mas insignificante de una familia es inferior á su rey genérico. La que produce la América Central es el deterjente mas perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas, y cortezas tónicas, y antibiliosas, imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales.
405

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud.
REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres.
Después de las adhesiones de muchos médicos, y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de venias, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se encuentran las del duque de Piuskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.
Certificado núm. 78,934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1875.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.
Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.
En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.
La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.
En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.
Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.
Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
940—172

SECCION DE NOTICIAS.
De «El Popular» tomamos los siguientes:

Muchas administraciones de provincias han suspendido los pagos de varias atenciones, fundados en la última circular del Tesoro.

Ayer han ingresado en la Central, todos los correos de la península y extranjero.

En el año económico de 1873 á 74, la aduana de Manila ha producido 102.858 pesos de aumento.

Mañana saldrá para su destino el gobernador de Ciudad-Real.

Ha sido puesto en capilla en Burgos, un soldado por desercion.

Se espera en Madrid á los generales Salamanca y Macías, á quienes confiará un cargo de importancia.

D. Enrique Guinor, ha sido nombrado cónsul español de primera clase en Hong-Kong.

Ayer visitó el general Burgos al Presidente del Poder ejecutivo.

Ha salido para Cullar el ejecutor de la justicia, para su terrible destino en ejercer los reos por asesinato de dos guardias civiles.

El mariscal de campo D. José Lopez Pinto ha sido nombrado gobernador militar de Málaga.

En la presidencia del Poder ejecutivo se celebrará un banquete el 16, al que asistirán todos los representantes de las naciones extranjeras, que han reconocido oficialmente á España.

Segun algunos periódicos anteayer estuvieron en el ministerio de la Gobernacion los Sres. Molins y Villar, los cuales conferenciaron con el señor Sagasta.

Se espera en Lisboa al mariscal Bazaine.

De un día á otro publicará la Gaceta algunos nombramientos militares.

Ha sido fusilado un pobre traginero al salir de Cornudella por el baadole-ro Nen de Prades.

Ha sido elevado á la categoría de primera clase el distrito marítimo de Baracoa (Cuba).

Ha fallecido el mariscal de campo D. Fausto Elío y Jimenez de Navarro.

Carecen de fundamento los rumores que han circulado estos dias respecto á la reunion de Cortes.

Los efectos robados en la noche del sábado en la calle de Segovia, número 23, cuarto segundo, consisten en 2.000 reales en billetes de Banco, varias monedas de plata, ocho de cinco duros, un rojón de plata, una cadena de oro y varias prendas de ropa.

Aún es problemático si el Sr. Camacho admitirá algunas proposiciones que se le han hecho sobre anticipos al Tesoro.

Ayer se verificó la solemne funcion religiosa á Nuestra Señora del Buen Ruego, en San Isidro, oficiando el señor obispo auxiliar.

La concurrencia tan notable como numerosa, fué presidida por el señor don Emilio Bravo, presidente de la Audiencia y el Sr. Moragas, oficial primero del Registro.

El Sr. Carrascosa pronunció un buen discurso.

Despues de la funcion los concurrentes pasaron á casa de la señora marquesa de la Roca, donde fueron obsequiados con profusion de dulces y licores.

El bello sexo estaba magníficamente representado.

El vapor *Santander*, del que no se tenían noticias, ha llegado sin novedad á Puerto-Rico.

El ayuntamiento en su sesion de hoy, se ocupará de algunos asuntos relativos á la adquisicion de uniformes, por subasta, para los agentes municipales, de hacienda y de obras públicas.

El Sr. Moncasi, ha declinado la honra de ser nombrado gobernador de provincia.

El ayuntamiento de Leon, ha ofrecido todo su apoyo al Gobierno.

Dicese que los alfonsinos publicarán varios manifiestos.

El Sr. Benedicto, será nombrado probablemente, para formar parte de la junta superior económica de Sanidad militar.

Segun dice *La Correspondencia*, la renta de loterías y tabacos, ha tenido un aumento que excede de la cantidad presupuestada en el último mes.

El Sr. Mansi tiene acordado imponer severos castigos á los individuos del cuerpo de telégrafos que soliciten prestar sus servicios en puntos distintos de aquellos á los que fueren destinados.

Probablemente será nombrado interventor del distrito de Castilla la Nueva el subintendente militar don Mariano Lanzarote.

Muy pronto aparecerá en la Gaceta el decreto sobre modificacion de la tarifa de consumos en los cereales.

Ha quedado formada la junta que en el ministerio de Estado ha de examinar las reclamaciones que se presenten contra el escalafon de la carrera diplomática.

En las esferas oficiales no se ha dado importancia alguna, segun asegura un colega, al acto de asistir el señor Cánovas á una comida en casa del conde de la Rochefoucauld.

A las autoridades de Galicia se presentan muchos desertores de la última reserva.

Para que pueda formarse idea del consumo que se hace de efectos timbrados, basta decir que la fábrica ha facilitado por valor de 200 millones á la empresa desde que esta empezó á funcionar.

El ayuntamiento piensa abrir algunas obras dentro del ensanche de Madrid.

En Hadjaz, Alejandria, se ha declarado la peste.

La linea de Alicante y Valencia ha quedado restablecida definitivamente desde ayer.

Ha sido admitida la dimision del segundo secretario del gobierno civil de Madrid, D. Francisco Garcia.

Dicese que en algunos puntos de Cataluña se descuentan á un 40 y 50 por 100 los libramientos para atenciones de guerra.

Existen probabilidades de que se encargará de la secretaria de la presidencia del Consejo de ministros el Sr. Ferratges.

Los partidarios de la conciliacion se hallaban muy animados durante los últimos dias.

Vuelve á hablarse con insistencia del propósito que se atribuye al señor duque de la Torre, de ponerse al frente de las fuerzas del Norte.

De 274 espedientes de indulto incoados durante el mes de Octubre, solo se han despachado favorablemente 13, segun dice un colega.

Anoche se verificó el banquete con que los periodistas obsequiaron á los Sres. Fornos, en justo tributo á la galanteria con que estos amables señores se habian conducido para con la prensa de Madrid. La cordialidad más amplia reinó entre los concurrentes, demostrando de esta manera que la amistad y el compañerismo están muy por cima de las divisiones políticas. Asistieron al banquete los representantes de todos los periódicos de Madrid, excepto los de «La Iberia», «El Diario Español», «El Trovador», «El Eco Teatral» y algun otro que no recordamos.

Se nombró una comision que gestionase cerca del señor ministro de Fomento, la reposicion en su empleo al hijo de el Sr. Roberto Robers, y otra que pasase á visitar al Sr. Santamaría, único periodista que en la actualidad se halla preso.

El reputado pianista Sr. Oller, amenizó la reunion tocando escogidas piezas con la maestria y buen gusto, propios de este acreditado profesor.

El Sr. D. Carlos Fornos ofreció á los periodistas un local en su establecimiento para que puedan reunirse todos los dias de doce de la mañana á seis de la tarde, ofrecimiento que fué aceptado, estimando en cuanto vale tal rasgo de deferencia á la prensa.

Ultimamente se acordó celebrar un banquete los domingos primeros de cada mes, á los que podrán concurrir todos los periodistas que quieran, ajustándose á las disposiciones dictadas al efecto. Los hermanos Fornos se asociaron á esta idea, pidiendo se les

considerase como periodistas en esta cuestion y ofreciendo hacer por su realizacion todo cuanto estuviese de su parte. Esta proposicion fué perfectamente recibida por todos los concurrentes.

Concluimos deseando vivamente que todos los partidos que hoy existen en nuestro país se vean un dia tan unidos y compactos como anoche estuvieron los representantes de los periódicos de todos los bandos políticos.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposicion:

Gobernacion.—Orden dictando reglas para la creacion por los pueblos de Bancos agrícolas con el capital procedente del todo ó parte del 80 por 100 de propios vendidos.

—Reglamento interior del Consejo nacional de Sanidad.

Ha sido desestimada por el ministerio de la Guerra la peticion hecha por el comandante general de Vizcaya, para que se cediese el local del Instituto de Bilbao con objeto de establecer en él un hospital militar.

Se ha concedido el retiro al subinspector de segunda clase de Sanidad, D. Santiago Risca y Rabasa.

Se han remitido 40 camas al hospital de Algeciras.

Se ha vuelto á hacer cargo de la secretaria de la Direccion de Sanidad militar, el subinspector D. Juan Bernad y Tabuena.

Han sido destinados al cuerpo de la Guardia civil 278 individuos, procedentes de la última reserva.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó los decretos siguientes:

«Admitiendo la dimision á D. Francisco Balaguer y Primo, gobernador civil de Cáceres;

A D. Martin Useletti de Ponte, de Cuenca;

A D. Ramon Izquierdo Cutayar, de Orense;

A D. Miguel Rodriguez Ferrer, de Oviedo;

A D. Alejandro Marquina, de Pontevedra;

Y á D. Bonifacio Carrasco, de Tarragona;

—Se nombra gobernadores civiles:

De Almeria á D. Ramon Serrano y Coello, que lo es de Lugo;

De Badajoz á D. Julian Vega, que lo es de Huelva;

De Burgos á D. Martin Tosantos, que lo es de Palencia;

De Cáceres á D. Leandro Perez Cosio, que lo ha sido de Castellon;

De Cuenca á D. Gaspar Tortajada, que lo es de Almeria;

De Gerona á D. Constantino Gambel, cesante de igual cargo;

De Guadalajara á D. Sixto Primo de Rivera, que lo es de Guipúzcoa;

De Guipúzcoa á D. Constantino Armesto, que lo es de Gerona;

De Huelva á D. Fernando Fernandez Bobadilla, que lo es de Badajoz;

De Lérida, á D. José Becerra Armesto, que lo es de Burgos;

De Lugo, á D. Carlos Rodriguez Bañista, que lo es de Zamora;

De Orense, á D. Santiago Ezquerria, cesante de igual cargo;

De Oviedo, á D. Joaquin Alvarez Sotomayor, cesante tambien del mismo destino;

De Palencia, á D. Juan de la Cruz Martinez, que lo es de Guadalajara;

De Pontevedra, á D. Vicente Lozana, cesante del cargo;

De Tarragona, á D. Joaquin Conder, tambien cesante;

De Zamora, á D. Casimiro Nuet, que lo es de Lérida;

Y de Zaragoza, á D. Pedro Agustin Herrero, cesante de igual cargo.

—La circular del ministerio de gracia y Justicia, fecha del 7 del actual, hoy aparece en la Gaceta, referente á la ejecucion del decreto concediendo amnistia amplia y general á los responsables criminalmente por delitos electorales, contiene las siguientes disposiciones:

1.ª En las causas pendientes se procederá á aplicar la amnistia de oficio á instancia fiscal ó á peticion de los procesados, siendo oido en todos los casos el ministerio público. La providencia en que se resuelva sobre la aplicacion de la gracia se notificará al ministerio fiscal y á la representacion de los encausados; y si estos estuviesen ausentes del juicio se les hará la notificacion en estrados.

2.ª Si la providencia fuere dictada por un juzgado de primera instancia, se elevará en consulta á la audiencia del territorio despues de poner en libertad á los reos, caso de serles favorables.

3.ª Tanto el ministerio fiscal como

los procesados podrán alzarse para ante la audiencia del territorio en el término de tercero dia de la providencia á que se refiere la disposicion anterior; este recurso deberá mejorarse en el término de dias, á contar desde la fecha en que se notifique su admision.

4.ª Si la providencia sobre aplicacion de la amnistia se hubiere dictado por la audiencia, se dará recurso tanto á la parte fiscal como al procesado para ante el ministerio de Gracia y Justicia; para cuya interposicion se pedirá dentro de tercero dia testimonio del dictamen fiscal y de la providencia. Este recurso deberá interponerse en el mismo término de quince dias; contados desde la fecha de la entrega del testimonio, á cuyo fin se hará constar este extremo en el mismo documento. Tambien se dará este remedio contra las providencias dictadas por las audiencias en las apelaciones de que se hace mérito en la disposicion 3.ª

5.ª Los términos señalados para interponer y mejorar los recursos comenzarán á contarse, para los reos ausentes del juicio, desde el dia en que fueren habidos ó se presentasen por sí ó por legitimo representante á oír la notificacion de la providencia dictada sobre aplicacion de la amnistia.

6.ª Se procederá tambien á instancia de los procesados, del ministerio fiscal ó de oficio, á aplicar la amnistia en todas las causas terminadas en que hubiere recaido condena por delitos comprendidos en el decreto de 23 de Octubre último. Dictada providencia, se librará certificación, que se dirigirá por conducto de los gobernadores á los jefes de los establecimientos penales para que la comuniquen á los reos y la cumplan en todas sus partes.

7.ª Por este ministerio se resolverán de plano y sin ulterior recurso los que ante el mismo se interpongan con arreglo á las disposiciones anteriores.

8.ª Los tribunales consultarán á este Ministerio por conducto de sus presidentes cualquiera duda que se les ofrezca al aplicar el decreto de amnistia.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SANGHAI 3.—Las diferencias entre la China y el Japon sobre la cuestion de la isla Fortunata no han sido zanjadas aun y aumentan los temores de guerra.

NUEVA-YORK 4.—Resultados conocidos de las elecciones de diputados: Illinois, 8 republicanos y 10 demócratas; Missouri, 11 demócratas; y 2 republicanos; Nueva-Jersey, 7 republicanos; Nueva-York, 22 demócratas y 13 republicanos; Georgia, 9 demócratas.

En Delaware, Kentucky y Tejas han sido elegidos los candidatos demócratas y en Kansas y Nevada los republicanos, asi como en Minnesota; en la Virginia, 6 demócratas y 3 republicanos; en el Maryland 3 demócratas; en el Zeunessé, 8 demócratas y 2 empates; en la Luisiana, un republicano y 5 demócratas; en Aracansas, 4 demócratas; Iportin, 6 republicanos y 2 demócratas en Wisconsin.

El resultado es dudoso en la Carolina del Sur y de la Pensilvania.

PARIS 7.—Los periódicos dicen que el Gobierno francés ha remitido 10.000 francos para socorrer á los refugiados de Irun.

BRUSELAS 7.—El periódico *La Independencia Belga* desmiente la noticia dada por un periódico legitimista de que el ministro de Alemania en Lisboa favorezca proyectos de union ibérica.

BUENOS-AIRES 30.—La ciudad está tranquila.

Continúa en estado de sitio. Las comunicaciones con Montevideo y la costa de l Pacifico siguen interrumpidas.

El jefe insurrecto Rivas ha hecho un movimiento de retirada hacia el Sur.

Las tropas del Gobierno le persiguen: En un encuentro que tuvieron con él le tomaron un cañon.

Los mitristas pretenden que este encuentro tuvo poca importancia, diciendo que la retirada ha sido necesaria para el resultado de las operaciones ulteriores.

Arredondo avanza sobre la ciudad de Mendoza donde es inminente una batalla con las fuerzas de Roca.

El Gobierno considera segura la victoria.

Creo que á fines de este mes habrá terminado la revolucion.

NUEVA-YORK 7.—La mayoría democrática en el Congreso de Washington será de 70 votos.

LONDRES 7 (por el cable).—*El Time* dice que es probable que el Banco de Inglaterra se vea obligado á aumentar su descuento.

Consolidados ingleses, 93 1/8. Exterior español, 18 3/16.

PARIS 7.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, á 61-90.

4 1/2 idem, á 89-10. 5 por 100 idem, á 98-60. Exterior español, á 18-00. Consolidados ingleses, á 93 1/4.

Bolsin: Exterior español, á 18 1/16. Interior, á 12 15/16.

LONDRES 6 (por el cable).—Se ha dado celebrar en esta capital un gran congreso internacional católico.

VIENA 6 (por el cable).—Parece comarse la noticia de que D. Alfonso y Blanca fijarán su residencia definitiva en Gractz.

PARIS 7.—La noticia dada por el periódico *La República Francesa* de que el duque de Decazes, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, entre la respuesta al *Memorandum* de España inexacta.

Los periódicos de Paris aseguran que el Gobierno francés ha dado el orden de sean entregados á los tribunales los que ven insignias carlistas ó condecoraciones dadas por D. Carlos.

PARIS 7.—Las noticias de Heredia hacen presentir que el movimiento de tropas liberales, combinado con la salida de la guarnicion de Irun, tiene por objeto arrojar á los carlistas sobre el territorio francés.

Este Gobierno ha enviado instrucciones á las autoridades militares de la frontera para que se impida cualquier acto que tienda á la violacion del territorio de Francia.

PARIS 7 (tres tarde).—Una circular dirigida á los prefectos, que publica el *Journal officiel*, dice que la reunion de los comités de revision del ejército territorial no es más que la aplicacion de la ley de 1872, vel únicamente para el sostenimiento de paz y el orden público.

SERVICIO CONTINENTAL.

PARIS (5 y 30 tarde).—Se dice que el Gobierno insiste en hacer votar en Enghien la ley electoral modificando la forma de scrutinio.

El arzobispo de Paris escribió una amonestacion al periódico italiano condenado típicamente por la publicacion de una pastoral, ofreciendo 500 francos para pago de la multa.

Monsieur Julio Favre publicará en un folleto intitulado «Gobierno de la sa nacional.»

PARIS 7 (10 y 21 mañana).—Después de la presidencia nombrando cinco generales de division y 17 de brigada.

Ayer se celebró una larga conferencia entre el duque de Decazes y el nuncio papal.

El Gobierno decidió la persecucion contra los portadores de condecoraciones carlistas.

PARIS 7 (11 y 27 mañana).—Correspondientes de que el gobierno italiano va á emitir un «Memorandum» á las potencias extranjeras poniendo en relieve los puntos que pueden resultar de consentir por tiempo que el Vaticano sea foco de comunicaciones permanentes contra el progreso de las instituciones modernas.

PARIS 7 (5 y 20 tarde).—El conde de ministros se ocupó hoy del mensaje del mariscal Mac-Mahon debe dirigirse á la Asamblea Nacional en su reapertura.

Se habla de modificacion ministerial, la cual si se realizara conservaría el duque de Decazes la cartera de Negocios extranjeros.

Tambien se han verificado algunas reuniones particulares preparatorias de elecciones municipales.

Las elecciones legislativas que debían celebrarse mañana despiertan vivo interés.

Fonios: el 5 por 100 á 98.50. El 3 por 100 á 61.90.

El exterior español á 18 1/16. El interior á 12 7/8.

LONDRES 6 (tarde).—Consolidados ingleses á 93 1/4.

Portugueses á 4 7/2. Españoles á 18 1/16. Brasileños á 160 1/2.

El 5 por 100 francés á 99 5/8. LISBOA 7 (tarde).—Fondos: el 5 por 100 á 46.50.

El exterior á 46.66. El interior español á 44.50. El exterior á 43.60.

SERVICIO TRANSATLÁNTICO.

MONTEVIDEO 6 (tarde).—Un gran poral ha averdado los buques y el haciendo difíciles las comunicaciones.

BUENOS AIRES 6 (tarde).—El servicio de vapores interrumpió el servicio de vapores.

SERVICIO POSTAL.

PARIS 3.—El duque Decazes ha leccionados todos los documentos para contestar á la nota del embajador español, marqués de Armijo.

Dará mañana principio á este trabajo deberá ser prolijo en atencion á las rosas citaciones hechas en el «Memorandum» por el ministro de España.

Puedo asegurarle que la respuesta será cortés y moderado.

Para la reapertura de la Asamblea que relativamente no está próxima, se ocupan ya las diversas parcialidades de las interrelaciones que han de hacerse al Gobierno.

La izquierda decididamente formulará interpelación sobre política interior, y la derecha acerca de la política exterior.

A consecuencia de rumores que se hicieron circular de negociaciones entabladas entre algunos miembros de los centros derecho e izquierdo Mr. Audiffret Pasquier en una carta dirigida al «Moniteur Universel», los desmiente terminantemente.

La carta de monseñor Dupanloup al señor Minghetti ha hecho impresion en las regiones diplomáticas.

El caballero Nigra espuso la estrañeza que había causado el documento, y monseñor Decazes contestó la desaprobaba completamente.

Se asegura que si el Gobierno confirmara en la Asamblea la reprobación, el obispo de Orleans publicará un folleto con el epígrafe de «Caso de conciencia» dirigido al rey de Italia.

Vuelve a anunciarse la próxima aparición de un nuevo manifiesto del conde de Chambord, destinado a servir de regla de conducta a sus partidarios en el próximo período legislativo.

PARIS 8 (11 y 27 de la mañana). Se afirma que el prefecto de los Alpes marítimos pidió su dimisión. Debía ser cambiado antes de fin de mes.

El ministro del Interior publicó una circular desmintiendo los rumores circulados con ocasión del reclutamiento del ejército.

LISBOA 8 (4 1/2 tarde.) Nuevo «meeting» pidiendo la disolución de la Cámara municipal de Lisboa.

Agencia Americana.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de ayer publicó los siguientes despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra:

«Provincias Vascongadas.—El comandante militar de Irún, en telegrama de ayer, a las ocho y treinta minutos de la mañana, manifiesta que a las nueve del día anterior avivó el enemigo el fuego de artillería, arrojando a la plaza, y principalmente a la casa concejil, unas 300 bombas, y a la población y fuerte unas 1.000 granadas, causando algunos incendios, que pudieron dominarse, excepto el de una casa que fué consumida por las llamas; pero sin ocasionar desgracia alguna personal.

A las cinco y doce minutos de la tarde cesó completamente el fuego, trascurriendo la noche sin disparar un solo tiro de artillería ni de fusilería. Por San Marcial no se observaba ayer más gente que la ordinaria antes del ataque y parece ha desaparecido el grueso de la facción, llevando consigo todas las piezas de artillería.

Castilla la Vieja.—El capitán general participa que la columna de Aller capturó dos carlistas y se habían presentado siete a indulto. De Navarra dan conocimiento de la presentación de otros cuatro carlistas, y el de Burgos de haberlo verificado tres con armas en Brihiesca.

A estas noticias de guerra, de origen oficial, añadiremos las que en los círculos políticos han corrido como más importantes.

Como la atención general está hoy concentrada en Irún, de donde se esperan importantes sucesos, vamos a exponer brevemente todo lo que ocurre en dicha población conforme a las noticias recibidas.

Pan Juego como debía principiar el ataque de la plaza, el general Loma se embarcó en San Sebastian y tocó nuevamente en tierra en Santiago cerca del puente neutral; inmediatamente montó a caballo, se dirigió a Irún, recorrió los fuertes y castillos, y después practicó un reconocimiento con cuatro batallones sobre Fuenterrabía y Rentería.

—Las primeras fuerzas que llegaron en auxilio de los defensores de Irún, fueron dos batallones de línea y cuatro compañías de carabineros de la guarnición de Bilbao.

—También llegó a Santander el general Laserna y ayer mañana se embarcó para San Sebastian.

Antes del ataque se divisaba desde la plaza a la espalda del monte San Marcial, ó sea á unos 2.500 metros, una batería con cuatro troneras en dirección a la misma, sin que se supiera si había mas troneras por los otros dos lados; y sin que se viera tampoco ningún cañon colocado en las mismas.

Por la parte del Sud y en otro monte que está á unos 2.000 metros próximamente, hay otra batería que estaba todavía ayer sin concluir, pero en la que estaban indicados cinco troneras.

En otros varios puntos continuaban

construyendo zanjas para fusilería y terminando algunos caminos cubiertos para tener segura la retirada.

En el camino de Behovia han construido también una barracada con cajones rellenos de tierra junto a la fábrica de fosforos, haciendo además un corte para interceptar la carretera.

De una carta fechada el 3 en San Juan de Luz, tomamos el siguiente párrafo que sirve de continuación a nuestro relato.

Me es muy difícil dar a Vd. una cifra exacta de las fuerzas carlistas, pues teniendo que hablar por referencia, tendría que adoptar una de las varias versiones que he oído, y no sé cual puede ser la exacta. Segun unos tienen en estas inmediaciones nada menos que 11 batallones (los ocho guipuzcoanos, dos alaveses y uno navarro); otros los reducen á cinco (los dos guipuzcoanos que cubren estas líneas, los dos alaveses y el navarro); en cuanto al número de piezas, varían también entre seis y 18. Después de esto, vaya Vd. á averiguar la verdad. He dado el maximum y minimum; su buen juicio fundará en ellos la cifra aproximada.

—Un corresponsal añade á este ligero compendio el siguiente relato: El Pretendiente acompañado de Elió estuvo anteayer presenciando el fuego dirigido sobre Irún desde la batería de San Marcial.

Dicho general es el encargado en las operaciones del sitio. —Al alcalde de Ciboure, Mr. Bessier; á caballo y segun se dice con armas, se le ha visto al lado de Ceballos, sirviéndole de ayudante.

—Seis y media de la tarde.—Ha seguido por la tarde el jubileo, dándose el escándalo de formarse dos trenes extraordinarios, uno aquí y otro en Bayona.

Llegó el correo de Paris, fecha 4, con partes de Hendaya, falsos de todo punto. Ni en Irún ha pasado nada en la estación, ni en Fuenterrabía se han hecho disparos desde hace muchos días. Llegan desde las seis algunos, aunque todavía pocos coches de vuelta. Los franceses dicen que se les devuelve el dinero, porque no han visto más que disparos y caer bombas, y el espectáculo no ha sido bastante animado. «C'est indigne et outrageant.»

De personas sensatas y de unos y otros que he visto, resulta que el fuego es vivo, aunque ha habido momentos de suspensión desde media tarde; que los carlistas tienen dos baterías; la de San Marcial, de que hablo, y otra más baja, en una colina á igual altura que las del telégrafo y Mendivil, en que podrán tener unas diez piezas; que sus disparos son certeros y que han introducido algunos proyectiles en los fuertes y en la población.

En la iglesia ha caído una bomba pero sin efecto visible; á última hora (cuatro y media) se ha levantado hacia el centro la columna de humo de un incendio de consideración. La plaza responde con sus fuertes y cañon de la iglesia; el de Mendivil solo dispara con el cañon de 16. Una cañonera situada en la ria, con una pieza de 12, molesta mucho las baterías carlistas, y pone admirablemente sus granadas.

Los carlistas invisibles en sus zanjas; solo se percibe moverse cabezas debajo de San Marcial. El Oriñama, el Navillus y otros buques, fuera de barra. Una bomba, caída en la plaza, ha muerto al capellán de Africa y herido tres soldados. Otra, caída en el fuerte de Mendivil, ha inutilizado algunos artilleros. Los carlistas encuentran su empresa difícil, y creen tardarán en concluir. Se esperan auxilios de San Sebastian. Continuará el fuego por la noche.

Ocho de la noche.—En Fuenterrabía reina la mayor tranquilidad. En la iglesia de Irún, han caído bastantes proyectiles. No se sabe á punto fijo el lugar del incendio. Segun unos, ha sido en la casa de Olazabai; segun otros, en el arrabal bajo; todos convienen en que, visto desde Francia, es detrás de la iglesia.

Se habla de un asalto infructuoso pero nadie lo ha visto con seguridad. El fuego, por una y otra parte, casi suspendido con la noche.

Por un vapor que llega en este momento se sabe que se esperan fuerzas de consideración en San Sebastian. Se dice también aquí que los carlistas han abandonado el Carrascal, dejando libre el paso de Pamplona.

De todas estas noticias no es posible responder.

Además de estas correspondencias ha corrido en los centros oficiales la noticia de que el Pretendiente, acompañado de su estado mayor, ha traspuesto la frontera después de haber levantado sus tropas el sitio contra Irún.

Probablemente se recibirán noticias positivas respecto á este suceso, cuya trascendencia é importancia no es preciso encarecer.

Confirmando por algunos la ante-

rior noticia, se añadió ayer que los carlistas si han abandonado sus primeras posiciones, ha sido para salir al paso á los numerosos refuerzos que llegan en socorro de la plaza sitiada de la plaza de San Sebastian.

Sábase que el general Loma estuvo en Irún el día 6, habiéndose embarcado en San Sebastian.

Añádese que los carlistas han levantado precipitadamente su artillería, empezando por la establecida en San Marcial, replegándose, sin duda, para tomar posiciones.

Todo hace creer que se librará en aquellos lugares un serio combate.

Como todas estas noticias son cálculos más ó menos fundados, y nuestro deber es dar cuantas noticias excita sobre el ataque de Irún, pondremos para terminar esta reseña dos noticias contradictorias que El Diario Español publica casi consecutivamente.

Por la primera dice: «Está ya fuera de duda que la mayor parte de las fuerzas carlistas que sitiaban á Irún, se han retirado de las posiciones que ocupaban delante de la plaza: lo que no está tan claro, es si su retirada obedece al propósito de renunciar á apoderarse de aquella plaza, que les ofrece tan serias dificultades, ó si su movimiento tiene por objeto salir al encuentro de los numerosos refuerzos liberales que han salido de San Sebastian para libertar á Irún del bombardeo que ha sufrido en dos días consecutivos.

Por la segunda se expresa así; Desgraciadamente no se han confirmado los rumores que circularon ayer tarde de haber levantado los carlistas el sitio de Irún. Telégramas recibidos hoy dan cuenta de haber continuado el bombardeo desde las diez de la mañana, si cabe, con mayor fuerza que estos días pasados, á consecuencia, sin duda, de los grandes refuerzos que les han llegado.

—El Diario de Tarragona del día 3, publica las siguientes noticias:

«A las dos de la tarde del jueves último se presentó en las inmediaciones de Mora de Ebro, una partida carlista compuesta de 700 hombres próximamente y mandada por el cura de Flix y otros cabecillas. Su ánimo, segun parece, era apoderarse de la villa, más bien por sorpresa que á viva fuerza, plan que contrariaron completamente los defensores de aquella viéndose obligada la partida á dispersarse, pues además de la lucha que tuvo que sostener contra los mencionados voluntarios, sufrió constantemente el fuego de cañon que se le hacia desde el castillo. Las bajas del enemigo fueron bastante numerosas y los liberales no sufrieron ninguna.

«El general Jovellar ha cruzado el maestrazgo y ha entrado en Aragón. Desde Albocacer, en donde setaba el 30, marchó á Villafranca del Cid, y el 1.º estaba en Iglesia, provincia de Teruel. El día 4 se hallaba en Puebla de Valverde y ayer se dirigió á Sarrion persiguiendo á la facción Gamundi que, después de haber asistido á la acción de Villafranca, iba huyendo de las tropas.

—El brigadier Despujol no se ha detenido en Morella después de la brillante jornada de Villafranca. El día 2 llegó á Cantavieja, de donde había salido una hora antes la brigada La Guardia para regresar á la Plana. El brigadier Despujol hizo derribar el lienzo principal de la muralla, que servía de defensa á los carlistas en Cantavieja, y quemó la imprenta de campaña que allí tenían. Escondidas en la iglesia encontró muchas armas, que se llevó.

—No se ha confirmado hasta ahora la muerte del hijo de Cucala, y vamos creyendo que no debe ser cierta. En Alcañiz se aseguraba que había quedado herido de gravedad y sacramentado en Villafranca, pero las directas que tenemos de aquella población, no lo confirman.

—La facción Cucala trata de ganar nuevamente el Maestrazgo: el jueves se dirigió por el pueblecillo de Paviás hacia Montan, pero sin llegar á esta villa, torció con objeto de cruzar el rio Mijares.

—La Correspondencia decía anoche como última noticia de la guerra civil:

Esta tarde no se ha facilitado á la prensa ninguna noticia en el ministerio de la Guerra. Las demás noticias carecen de interés, relativamente á las anteriores estas se encuentran condensadas de este modo.

Parte de las fuerzas que guarnecen á Bilbao hicieron anteayer una salida por la parte de Sonorrostro donde los carlistas tenían algunos puestos de aduaneros á quienes después de un nutrido fuego que duró cinco horas, lograron desalojarlos, apoderándose de siete cajones con géneros que habían decomisado á los arrieros. Los destacamentos se corrieron á las alturas.

El grueso de las fuerzas de Tristany, ocupaban ayer mañana la Llacuna y

San Pedro de Rivas. Habiéndose presentado á los carlistas algunos de los mozos reclutados en el Vendrell, y que huyeron antes de ser inscritos en las filas, han sido puestos en libertad los padres de los mismos que con tal motivo fueron detenidos hace algun tiempo.

Los carlistas atacaron la villa de Vendrell sobre la línea del ferro-carril de Tarragona, fueron rechazados y tuvieron que declararse en retirada ante la aproximación de una columna, compuesta de un batallón de San Fernando y de otras fuerzas que corrieron en auxilio de la población amenazada. Al retirarse fueron perseguidos por esta columna, que les hizo algunas bajas y rescató á 19 personas que habían llevado los carlistas en rehenes de un pueblo inmediato.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Provincias Vascongadas.—El general en jefe del ejército del Norte en despacho de ayer desde Irún manifiesta que la noticia del levantamiento del sitio de dicha plaza procede de que el enemigo suspendió su fuego y retiró las fuerzas y la mayor parte de la artillería, pero ha dejado en posición la de montaña, con la que siguió ayer hostilizando la población.

Continuaban desembarcando las fuerzas destinadas á la operación para emprender seguidamente la marcha en socorro de la plaza.

Se han presentado á indulto en Victoria tres carlistas sin armamento.

Valencia.—El brigadier segundo cabo participa haberse presentado á indulto en Castellón 18 carlistas con armas procedentes de las facciones Cucala, Vizcarra y Sierra-Morena, y ocho tambien armados, manifestando que algun comandante militar carlista de uno de los pueblos inmediatos desea presentarse á las autoridades.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Verdaderamente, nos encontramos en un compromiso grave al dar principio á la presente revista, pues son tan escasas las noticias que hemos recibido durante la última semana, y de tan pequeña importancia, que casi nada podemos comunicar á nuestros lectores. Ni aun siquiera discurrir sobre esas generalidades de que nos hemos ocupado en distintas ocasiones, no ya solamente porque su repetición sería harto ociosa y monotonía, si no porque no teníamos nada nuevo que añadir, carecería de interés, y sería fatigar inútilmente el ánimo de nuestros lectores.

Pocas palabras, pues, bastarán para hacer un pequeño resumen de lo único que podemos decir, y nuestros lectores habrán de dispensarnos, pues aunque nuestros deseos son los mejores, se estrellan, sin embargo, ante el silencio de nuestros corresponsales y ante la carencia de datos de otros centros de donde los adquirimos.

Los labradores continúan ocupados en las labores de la sementera, á cuya operación dan la preferencia, aprovechando el magnifico tiempo que hace y que les permite llevarla á cabo en las mejores condiciones.

Por esta razon los mercados continúan casi desiertos, y las operaciones encaimadas.

Por casualidad suele realizarse alguna transacción en artículos de primera necesidad, pero aquellos no traspasan los límites del mundo mercantil de la Península. Nada se hace para Ultramar ni para el extranjero. Todo se queda en España; pero es tan poco, que no determina movimiento alguno en los artículos ni en los precios.

Así, pues, las necesidades del permanecen son las únicas que están llamadas á llenar el vacío que se deja sentir en todos los centros; pero el consumo local es tan limitado, que no imprime carácter de ningún género en las transacciones.

¿Cuándo terminará esta época de tanta calma, de tanta paralización, y de tan incalculables daños y perjuicios para el comercio principalmente, para la industria y en general para todas las clases?

Dios lo sabe. Sin embargo, no perdamos las esperanzas. Mejores tiempos han de llegar y, ¡quién sabe! si al fin y al cabo llegarán antes de lo que humanamente puede calcularse en la actualidad.

Después de lo dicho, nuestros lectores pueden ver los precios de los artículos que exponemos á continuación:

ALCOY (Alicante) 3 de Noviembre.—El comercio de paños sigue encaimado; en el de papel se hacen buenas operaciones y tiene bastante salida.

Los precios que han regido en el último mercado son:

Trigos: del país 16 3/4 rs. arroba; superior 20 rs. arroba; harinas: la arroba 18, 19 y 20 rs., segun clase. Aceites.—Superior para fábrica á

40 rs. arroba; superior á 46 rs. arroba.

Aceites.—Inferior para fábrica á 40 reales arroba; superior á 46 reales arroba.

Lanas.—De Aragón de 70 á 85 reales arroba, id. Castilla, fina de 84 á 92 id. id.; id. Extremadura de 90 á 140 idem, idem; segun rendimiento.

Drogas.—Alumbre blanco de 12 á 13 rs.; id. moreno Aragón de 14 á 17 idem; cloruro de 27 á 28 id.; ácido sulfúrico de 25 á 26 id.; piedra lápiz de 62 á 65 id.

Vinos.—Del país de 2 1/2 á 6 rs. cántaro; superior de 8 á 14 id., id.; añejo bueno, superior calidad de 62 á 65 id. id.

Algarrobas.—Del presente año á 4 1/2 rs. arroba; añejas á 7 reales arroba.

ARCOS DE LA FRONTERA 8 de Noviembre.—Trigo de 60 á 64; cebada de 30 á 34; garbanzos menudos de 50 á 60; idem gordos de 80 á 85; maíz de 54 á 56; habas chicas de 52 á 54.

Aceite nuevo de 36 á 38; id. viejo de 41 á 46.

Las sementeras no se han empezado todavía, pues si bien están las tierras preparadas, no se atreven á empezarlas por falta de las lluvias, pues aquí aun no han caído más que unos pequeños chubascos y está muy seca.

ALBA DE TORMES (Salamanca) 3 de Noviembre.—Trigo de 30 á 33 reales fanega; cebada de 24 á 25 id.; centeno de 23 á 25 id.; algarrobas de 28 á 29 id.

ARREALO (Valladolid) 4 de Noviembre.—Trigo superior para la exportación de 39 1/2 á 41 rs. fanega; comuna de 39 á 39 1/2; cebada de 27 1/2 á 28; algarrobas de 27 1/2 á 28; centeno á 25.

BARCELONA 2 de Noviembre.—Harinas. Ventas regulares, sin variación de precios, siendo escasas las clases superiores.

Castilla 1.ª superior de 18 1/2 á 19 pesetas el quintal de 41'6 kilos; idem primera regular de 18 á 18 1/2 idem; idem segunda 16 1/2 á 17 id.; id. tercera 14 1/2 á 15 id.

Aragón.—Primera superior 18 á 18 un cuarto id.; id. primera regular 16 1/2 á 17 1/4 id. segunda 16 á 17 id. Barcelona y su radio.—Primera superior 18 1/2 á 19 1/2 id.; primera regular 17 1/2 á 18 1/2 id.; segunda idem 16 á 17 id.

Trigos.—Los arribos del país han sido bastantes durante la semana, lo que ha dado lugar á muchas transacciones.

Candeal de Castilla de 18 1/4 á 18 3/4 la cuartera de 70 litros; id. de la Mancha de 18 á 18 1/2 id. id.; jeja de la Mancha de 17 á 17 3/4 id. id.; trigo Aragón monte de 17 á 17 1/2 idem id.

Candealillo de Aguilas de 17 á 17 1/4. Marianópolis de 16 1/2 á 17 1/4.

Irka de 16 á 17.

Azoff tierno de 15 1/4 á 16.

Salvado.—Salvado de 12 1/2 á 13 reales la cuartera de 70 litros; salvadillo de 11 3/4 á 12 id. id.; menudillo de 14 á 15 id. id.; salvado de las fábricas de Barcelona y su radio de 13 á 13 1/2 rs. la cuartera de 70 litros; salvadillo de id. de 15 á 15 1/2 id.; salvados extranjeros de 12 á 13 rs. segun clase.

(Se continuará)

ESPECTACULOS.

Anoche tuvo lugar en el teatro de la Alhambra la funcion inaugural de la sociedad de baile Moderno Villahermosa.

El salon estaba perfectamente decorado, notándose por todas partes el mejor gusto y la distinción más esquisita. La orquesta, dirigida con acierto por el maestro Carcar, es numerosa, pareciéndonos perfectamente ejecutadas todas cuantas piezas se tocaron.

La concurrencia que asistió anoche al teatro de la Alhambra era numerosa y distinguida, notándose la presencia de hermosas damas, que dieron doble atractivo al acto.

Damos la enhorabuena á la empresa que tan felizmente ha comenzado sus tareas.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Teodoro mártir y la Dedicación de la iglesia del Salvador ó sea San Juan de Letran en Roma.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO DE LA OPERA.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—Un novio á pedir de boca.—Dar en el blanco.

CIRCO.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—El abogado de pobres.—Pascual y Carranza.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno 2.º—Pan y Toros.

Imp. de EL POPULAR á cargo de M. Martínez. Masón de Paredes núm. 490.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día 4 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 4; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Stos. Diego de Alcalá y Millán cfs. y s. Martín papa.
Jubiléo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de las de Madre de Dios.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.
Precios del día 10
Trigo del país de 00 01 á 00 00 pla.
Id. extranjero de 00 00 á 00 00
Cebada. de 7 50 á 7 75
Maiz. de 9 00 á 9 50

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	3 t.	10 m.
— de Carthagena	10 35 m.	5 55 m.
— Id. 2.º	10	2 t.
— Ilmeria.		4 t.
— Alicante.	11 n.	4 t.

El despacho de reja estará abierto desde las ocho de la mañana, hasta la una de la tarde, y desde las tres y media de la misma hasta las cinco.
Se recoje la correspondencia en el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.
La correspondencia que se deposite en los buzones de los estancos para la primera expedición de Cartagena se recogerá á las 9 de la noche del día anterior.
Murcia 6 de noviembre de 1874.—El administrador principal, Vicente Pastor.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Há aquí los precios del abono por 30 funciones que ha abierto la empresa:

	Abono.	Diario
Plateas.	900 rs.	44 rs.
Palcos principales.	780	36
Id. segundos de proscenio.	480	24
Butaca con entrada.	180	8
Delantería de galería baja con id.	150	6
Id. principal con id.	150	6
Asientos de galería baja con id.	105	4
Id. de palcos segundos con id.		7
Delantería de paraiso con id.		3
Entrada general, 3 rs.—Id. al paraiso 2.		

Condiciones para el abono.—El abono se cobrará la mitad de su importe al suscribirse, y la otra mitad al mediar el número de funciones porque esté hecho el compromiso.
No son de abono las funciones extraordinarias, pero se reservarán á los abonados las localidades hasta las 10 de la noche anterior á la función.
A los señores militares y empleados se les devolverá la cantidad que alcancen, si su empleo les obligase á salir de la población.
La empresa se reserva el derecho de aumentar la entrada y localidad en toda obra nueva.
El despacho para el abono queda abierto desde este día en la Contaduría del teatro, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde hasta el día de la primera función.

ANUNCIOS.

Anunciamos á nuestro lectores que desde el día 10 se expende toda clase de efectos timbrados en la calle de la Trapería, número 30, frente á la fonda de Patron.
P.—4—2

CARRUAJE.

Se vende un faeton cuadrado de lujo, se dará razon en la calle de la Fraternidad, núm. 35. P. 6—2

La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia, por el número de patrones, de tamaño natural, que reparte; por la profusión de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes, para paseo, viajes y casa; por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de sus figuritas iluminadas, hechos por las notabilidades artísticas de París.
El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 14 reales al mes, según los mas ó menos figurines iluminados que se quieren recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.
Se envían números de muestra gratis á quien lo solicite, pidiéndolos á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.
Se suscribe en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

AGENDA DE ESCRITORIO

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1875

GUIA DE MURCIA.

Es la mas útil de todas y contiene además de muchas noticias curiosas como la de 1874, calendario, agenda para las apuntaciones diarias, GUIA DE MURCIA, y anuncios. Su impresion es esmeradísima y el papel bueno, así como la encuadernación. Se admiten pedidos en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, en Murcia.

GONORREAS.

LAS CAP-ULAS PERUVIANAS

del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 180—111

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO.

POMADA REGENERADORA.

Inventor, Melendez.

NO MAS CABELLO BLANCO.

Haec siglos que vienen dedicándose á un profundo estudio los químicos mas aventajados para hacer que desaparecieran las canas, no habiendo conseguido hasta hoy otra cosa que el empleo del nitrato de plata por medio de soluciones mas ó menos activas, pero que siempre han producido manchas, degenerando en colores rojizos y tornasolados, perjudicando tanto al cabello como á la salud, pues hay ejemplos de haber perdido hasta la tentanía causando infinidad de accidentes. La Regeneradora salva todos los inconvenientes, y su uso es preferible á cuanto se ha inventado hasta hoy en otro procedimiento que el ordinariamente empleado para el uso de cualquiera otra pomada. La Regeneradora restablece el cabello á su estado primitivo en menos de un mes aun en las cabezas mas llenas de canas, usándose con arreglo al prospecto que acompaña á cada bote.
Precios: Bote grande, 20 rs. Idem pequeño, 12 rs.
Depositos en todas las capitales de provincia de España y Portugal. Murcia, Sres. Camprubí y Comp.ª, calle de la Trapería. Prospectos gratis. 8—7

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjete, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbre papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

INYECCION BROS.

Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el nombre del inventor. BROU boulevard Magenta, 138. todo. 30 años de éxito. París, en casa del inventor. BROU boulevard Magenta, 138.

Ley municipal

DE 20 DE AGOSTO DE 1870 que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

El espiritismo.

Epistola de Fabio á Antonino, con prólogo por Patelet. Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y drogistas, completamente educados en la facultad, y que han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un vegetal, sino es compuesto de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que tocan su origen á la sangre y humores. Todos estos vegetales son combinados de tal modo que reúnen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesto de extractos de otras poderosas substancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea perjudicial ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla, se expenden.



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello nos conseguimos el dinero ni esfuerzos en obtener la mejor y solo la mejor de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrara sus esperanzas en la cura de

Escrófula ó rey de los males.
Las gonorreas, úlceras, tumores.
Apostemas abscesos, erupciones, tumor sábitroso, sarapullido, tina, sifilis ó mal venéreo, tumores blancos.
Debilidad nerviosa y general.
Irregularidad en las mujeres.
Escalofríos, fiebre y calenturas.
Torceduras, calentura intermitente.

Como agente rehidratador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.
Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.
Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esos que son hereditarios ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. Tambien se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó moribunda arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona. 405—22

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE

Teintura por escencia de DICQUEMARE atn.º 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al instante de color los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las demás hasta hoy.—Paris, 34, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor.

En Murcia, á 24, 30 y 44 rs., don Rafael Almazan y Martin.

Se timbra papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 paginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrófulosas, tos crónica reumatismo, enfamecimiento de los niños, empaínes, debilidad general, etc.
Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.
Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escorial; Justo Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Murcia, D. Lucas Serrano. 24—6

HISTORIA del movimiento republicano en Europa.

FOR EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel gaseado de clase superior.
Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro paginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 á 45 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.
SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez, plazuela del Bombo, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.
En provincias y Ultramar admiten suscripciones los corresponsales de la citada casa.
En Murcia el establecimiento de LA PAZ.

HISTORIA DE ESPAÑA, desde los tiempos mas remotos

FOR EL EMINENTE HISTORIADOR D. MODESTO LAFUENTE.

BASES DE LA PUBLICACION.

La Historia general de España se repartirá por entregas de ocho paginas, de abundante lectura, buenos tipos y papel especial, y su coste será UN CUARTILLO DE REAL EN TODA ESPAÑA.
Se repartirán con puntualidad ocho entregas cada semana, ó sea un cuaderno de 64 paginas de abundante lectura por un desembolso de 2 rs. Tambien se sirve por tomos.—Uno cada mes, á razon de 20 rs.
Punto de suscripción en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Los que en los pueblos de ser suscribirse pueden hacerlo acompañando al pedido libranza de 12 rs. que es el valor de 18 entregas, y las recibirán directamente, debiendo renovar el pago de otras 48 cuando hayan recibido las anteriores, si no quieren que se les suspenda el envío.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves los mejores son los siguientes: de Botol, de los Druidas y de Demarson; y los precios de 8, 11 y 12 rs. Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

MURCIA, IM. DE LA PAZ—calle de Zoco, núm. 5.